

26-27

DOBLE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y
SOCIOLOGÍA
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INTRODUCCIÓN A LA POLÍTICA

CÓDIGO 69011081

UNED

26-27

INTRODUCCIÓN A LA POLÍTICA

CÓDIGO 69011081

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	INTRODUCCIÓN A LA POLÍTICA
CÓDIGO	69011081
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN - PRIMER - SEMESTRE 1 - FORMACIÓN BÁSICA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE PERIODO - TIPO	MICROGRADO EN FILOSOFÍA, POLÍTICA Y ECONOMÍA - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN FILOSOFÍA, POLÍTICA Y ECONOMÍA - PRIMER - SEMESTRE 1 - FORMACIÓN BÁSICA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	DOBLE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA - PRIMER - SEMESTRE 1 - FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN SOCIOLOGÍA - PRIMER - SEMESTRE 1 - FORMACIÓN BÁSICA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA POLÍTICA: ANÁLISIS POLÍTICO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y POLÍTICA INTERNACIONAL (COMPLEMENTO)
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura [6 créditos ECTS; semestral; ubicada en el primer semestre del primer curso del GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN y del GRADO EN SOCIOLOGÍA] aspira a ofrecer una visión global e introductoria de las grandes cuestiones de las que se ocupa la Ciencia Política en la actualidad. En el marco de los planes formativos de estos Grados, esta asignatura proporciona conocimientos y recursos analíticos fundamentales que permitirán a los estudiantes estructurar y situar en el contexto de la disciplina de la Ciencia Política temas muy diversos en los que irán profundizando en el resto de asignaturas.

Desde el punto de vista profesional, esta asignatura permite desarrollar competencias clave para el desempeño en ámbitos como la administración pública, la consultoría política, el análisis institucional, la comunicación política o la gestión de organizaciones públicas y

privadas. En particular, favorece la adquisición de habilidades de análisis crítico, interpretación de procesos políticos y comprensión de estructuras institucionales. Desde una perspectiva académica e investigadora, la asignatura sienta las bases para el estudio sistemático de la política, facilitando la comprensión de conceptos fundamentales (poder, Estado, legitimidad, representación) que serán desarrollados en asignaturas posteriores del grado. Asimismo, introduce al estudiante en el razonamiento analítico propio de la disciplina.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Esta asignatura ha sido diseñada para iniciar a los estudiantes en el estudio de la Ciencia Política con el fin de que adquieran competencias de carácter básico para la consecución de los objetivos académicos y el desarrollo del perfil profesional que establece el GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN y el GRADO EN SOCIOLOGÍA. El aprendizaje de estas competencias básicas constituirá el fundamento sobre el cual los estudiantes podrán ir adquiriendo otras competencias más especializadas.

En el GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN, esta asignatura es una de las dos que integran la materia Fundamentos para el Estudio y la Investigación en Ciencia Política. La segunda ('Teoría y Enfoques de Ciencia Política') se halla ubicada en el último curso del plan de estudios, puesto que requiere conocimientos teóricos y prácticos más precisos sobre la disciplina y orienta a los estudiantes hacia cuestiones relacionadas con la investigación científica. Aunque con una carga notable de contenidos teóricos, ambas asignaturas presentan una vertiente aplicada que se plasma en la utilización de múltiples ejemplos y casos prácticos.

En el GRADO EN SOCIOLOGÍA, esta asignatura es una de las cinco que integran la materia Ciencia Política junto con las otras cuatro ('Sistema Político Español I' -obligatoria-, 'Análisis de Políticas Públicas', 'Políticas Sociales' y 'Sistema Político de la Unión Europea' -optativas-).

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Situada en el primer semestre del primer curso tanto del GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN como del GRADO EN SOCIOLOGÍA, esta asignatura no exige conocimientos previos sobre la disciplina de la Ciencia Política ni sobre otras también adscritas a la rama de conocimiento de las Ciencias Sociales y Jurídicas. Por su carácter básico, es una asignatura que conviene cursar cuanto antes, ya que los conocimientos y las competencias que su estudio proporciona pueden ser de gran utilidad para abordar convenientemente la mayoría de asignaturas incluidas en el plan de estudios del GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN, así como del GRADO EN SOCIOLOGÍA.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANTONIO MANUEL JAIME CASTILLO (Coordinador/a de asignatura)
amjaime@poli.uned.es
91398-7008
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MIGUEL FERNANDEZ DE LA PEÑA
miguelfzp@poli.uned.es
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán hacer consultas a los miembros del equipo docente a través del correo electrónico.

También podrán consultar a los tutores a través del correo electrónico y la plataforma Agora.

PARA CONTACTAR CON EL EQUIPO DOCENTE:

-Antonio M. Jaime Castillo

amjaime@poli.uned.es

Despacho 5.06, Teléfono: 91 3987008

Facultad Ciencias Políticas y Sociología, Depto. Ciencia Política y de la Administración, C/
Obispo Trejo 2, 28040-Madrid

Martes de 10:00 a 14:00

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69011081

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

2.1.1. Comunicación y expresión escrita.

4.3. Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas.

1.1.2. Planificación y organización.

1.2.5. Razonamiento crítico.

Competencias específicas:

CE01. Conocer y usar conceptos y razonamientos fundamentales de la Ciencia Política y de la .

Administración.

CE26. Entender y dar cuenta de la contribución de la Ciencia Política y otras disciplinas afines a la identificación de problemas de las comunidades políticas y la mejora de su funcionamiento.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La superación de esta asignatura implica la consecución de unos resultados de aprendizaje, derivados tanto del estudio de contenidos teóricos como del desarrollo de habilidades intelectuales y que se pueden concretar en:

- conocer las dimensiones de análisis de la vida política, distinguiendo entre conceptos (por ejemplo, el poder y la legitimidad) y fenómenos (tanto procesos como resultados políticos);
- relacionar conceptos básicos de la Ciencia Política entre sí;
- establecer conexiones entre conceptos y fenómenos políticos;
- comprender la complejidad de los asuntos de los que trata la Ciencia Política y ser capaz de poner en cuestión las explicaciones simplificadoras;
- conocer los fundamentos político-institucionales y culturales de las democracias, y ser capaz de distinguir las democracias de la variedad de regímenes no democráticos actualmente existentes.

Para el GRADO EN FILOSOFÍA, POLÍTICA Y ECONOMÍA

Conocimientos

- CN3. Comprender los principales enfoques de la investigación en Filosofía, Ciencia Política y de la Administración y Ciencias Económicas y Empresariales.
- CN4. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole filosófica, política, económica, social, científica y/o ética.
- CN5. Analizar y evaluar las diferentes dimensiones que conforman los sistemas filosóficos, políticos y económicos y sus problemáticas, desafíos y retos en el mundo actual.

Competencias

- CM1. Comunicar y expresar ideas filosóficas, políticas y económicas de forma tanto oral como escrita en español y/o otras lenguas extranjeras.
- CM3. Participar y cooperar en equipos de trabajo fomentando el seguimiento, la coordinación y la mediación en los procesos de aprendizaje e investigación.
- CM5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Habilidades

- H1. Presentar la información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- H2. Manejar datos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole filosófica, política, económica, social, científica y/o ética.
- H4. Ejecutar los principales métodos y técnicas de investigación filosófica, política y económica y valorar la pertinencia de su uso en el asesoramiento relacionado con los fenómenos políticos, económicos, sociales y globales.

CONTENIDOS

1. ¿Qué es política?

Este tema introduce el concepto de política como una actividad orientada a la gestión del conflicto social derivado de desigualdades y diferencias entre grupos. Se abordan sus múltiples significados, sus límites y su relación con otras esferas como la economía. Especial atención requiere comprender la política no como solución definitiva de los conflictos, sino como mecanismo de regulación y cohesión social, así como distinguir los distintos usos del término en contextos diversos.

2. ¿Qué es el poder político?

El tema analiza el concepto de poder político y sus distintas formas de manifestación, especialmente la coacción, la influencia y la autoridad, así como su relación con la legitimidad. Resulta fundamental entender cómo el poder se sostiene no solo en la capacidad de imponer decisiones, sino también en su aceptación social, siendo especialmente importante entender la distinción entre poder, autoridad e influencia y el análisis de las bases de la legitimidad.

3. Las tres dimensiones de la política

Se presenta la política desde una triple perspectiva: como estructura, como proceso y como resultado, introduciendo el concepto de sistema político y sus elementos (inputs, outputs, entorno y retroalimentación). Resulta especialmente importante entender cómo aplicar este enfoque abstracto a casos reales y en comprender la interrelación entre las distintas dimensiones en el análisis político.

4. El estado como forma de organización política

Este tema estudia el Estado como forma central de organización política, sus características esenciales, su origen histórico y su evolución (Estado absoluto, liberal y de masas). Requiere

especial atención la comprensión de los procesos históricos de formación del Estado y la relación entre sus distintas formas y los mecanismos de legitimación.

5. Estado, monocracia y democracia: (1) Dictaduras

Se analizan los regímenes dictatoriales, sus características, tipologías y variantes, así como la distinción entre sistemas autoritarios y totalitarios. Resulta especialmente importante entender cómo clasificar correctamente los distintos tipos de regímenes y en diferenciar entre formas puras y regímenes híbridos en contextos contemporáneos.

6. Estado, monocracia y democracia: (2) Poliarquías

El tema aborda la evolución del concepto de democracia hasta las poliarquías contemporáneas, sus características y sus transformaciones recientes. Resulta especialmente importante prestar atención a la distinción entre los modelos normativos y las democracias reales, así como analizar los procesos de crisis y cambio en los sistemas democráticos actuales.

7. Las actitudes y las culturas políticas

Se estudian las actitudes políticas individuales, su formación y su agregación en culturas políticas compartidas, así como su influencia en el funcionamiento del sistema político. Resulta especialmente importante comprender la relación entre niveles individual y colectivo y en analizar empíricamente fenómenos como la confianza o el capital social.

8. Los valores y las ideologías

Este tema examina los valores y sistemas de valores, su evolución histórica y su articulación en ideologías políticas. Resulta especialmente importante analizar la relación entre valores e ideologías, identificar sus componentes y comprender los procesos de cambio ideológico en las sociedades contemporáneas.

9. La acción política individual: el perfil de los actores y las formas de intervención

Se analizan las formas de participación política individual, tanto convencionales como no convencionales, así como los factores que influyen en la implicación de los ciudadanos. Resulta especialmente importante entender cómo explicar las motivaciones de la acción política y distinguir entre distintos tipos de participación y sus efectos.

10. La acción colectiva: (1) los grupos de interés y los movimientos sociales

El tema aborda la acción colectiva a través de grupos de interés y movimientos sociales, sus estrategias y su impacto político. Resulta especialmente importante diferenciar entre tipos de actores colectivos, analizar sus formas de influencia y evaluar su legitimidad en el sistema político.

11. La acción colectiva: (2) los partidos políticos

Se estudian los partidos políticos, su evolución, organización, funciones y su papel en los sistemas de partidos. Resulta especialmente importante comprender las transformaciones contemporáneas de los partidos y en analizar las diferencias entre sus funciones teóricas y su funcionamiento real.

12. Las políticas públicas

Este tema introduce el análisis de las políticas públicas, sus fases (agenda, formulación, implementación y evaluación) y los actores implicados. Resulta especialmente importante comprender el proceso completo de elaboración de políticas y la interacción entre factores técnicos, políticos e ideológicos.

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan mediante la metodología de la enseñanza a distancia, a través de unas actividades formativas que pueden ser clasificadas en tres categorías: A) trabajo autónomo/individual de los estudiantes; y B) interacción con equipos docentes, con profesores tutores y con otros estudiantes.

A) Trabajo autónomo/individual de los estudiantes:

(A.1.) Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica y, eventualmente, la bibliografía recomendada).

(A.2.) Realización de pruebas de evaluación continua (PEC). Dichas pruebas, de carácter voluntario, cuyo número y contenido se concretarán en la plataforma virtual al comienzo de curso, son muy recomendables porque facilitan a los estudiantes el aprendizaje y la puesta en práctica de determinadas competencias específicas y genéricas adscritas a la asignatura. Por lo tanto, se aconseja a los estudiantes la realización de esta actividad formativa; en todo caso, quienes decidan no hacerla deberían dedicar el tiempo estimado para su realización a la actividad formativa descrita en A.1.

(A.3.) Realización de las pruebas presenciales (exámenes finales).

B) Interacción con equipos docentes, con profesores-tutores y con otros estudiantes. A través de los medios especificados en el apartado “Recursos de apoyo” de esta Guía de Estudio los estudiantes podrán formular dudas al equipo docente, así como a los profesores-tutores que les hayan sido asignados. Los estudiantes también podrán intercambiar ideas y dudas entre ellos sobre la asignatura mediante el foro correspondiente. Si los alumnos tienen dudas concretas sobre el manual deberán dirigirse a los profesores de la asignatura a través del correo electrónico.

A principios del cuatrimestre se abrirán en la plataforma virtual foros que se corresponderán con los temas de la asignatura.

El equipo docente considera los foros únicamente como una ayuda complementaria a la preparación de la asignatura. Por un lado, permiten el contacto virtual entre los estudiantes de la materia. Por otro, ofrecen un espacio para que los alumnos intercambien entre sí conocimientos y se ayuden a resolver dudas sobre los contenidos que conforman el programa de la asignatura, siempre bajo la supervisión del Equipo Docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno.	
Criterios de evaluación	

ACLARACIÓN PREVIA: En condiciones normales, los exámenes tendrán lugar, como viene siendo habitual, en los centros asociados, de forma presencial y en el formato que explicamos a continuación. En el caso de que, por motivos de salud pública, no pudieran celebrarse así, se establecerán otras formas de evaluación que les serán comunicadas con suficiente antelación.

Tratándose de estudios universitarios a distancia, en los que el contacto entre el equipo docente y los estudiantes está mediado por diversos materiales y por las nuevas tecnologías, el principal método de evaluación en el GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN y en el GRADO EN SOCIOLOGÍA es la prueba presencial (o examen), que tendrá lugar según el calendario oficial de la UNED.

Los estudiantes se podrán examinar en la convocatoria ordinaria (enero/febrero) y en la extraordinaria (septiembre).

La prueba presencial, cuya corrección corresponde exclusivamente a los miembros del equipo docente, tiene por objeto valorar la adquisición de las competencias específicas y genéricas asociadas a la asignatura 'Fundamentos de Ciencia Política'.

La prueba consistirá en la respuesta a UNA pregunta, a elegir entre las dos que se plantearán en el examen. Ambas podrían corresponder al mismo capítulo del manual.

Las respuestas deben ser completas, ordenadas y precisas. Asimismo, han de estar correctamente redactadas y sin faltas de ortografía. Se bajarán puntos si no se cumplen estos requisitos o si falta claridad expositiva.

La pregunta se evaluará con un máximo de 10 puntos. Los alumnos dispondrán de 60 minutos para completar la prueba. La respuesta a la pregunta se escribirá dentro de un espacio máximo que los alumnos no deberán sobrepasar: UN ÚNICO FOLIO por las dos caras. No se evaluarán las respuestas que excedan este espacio.

Este formato de examen está pensado para que el estudiante seleccione la información más relevante y para que la exprese de forma concisa y correcta en sus respuestas. Por esa razón, recomendamos encarecidamente a los estudiantes que, antes de responder a las preguntas, hagan un esquema en una hoja de borrador.

Además de los contenidos, se valorará la caligrafía, la redacción y la ortografía. Una caligrafía incomprensible, una redacción confusa, las faltas de ortografía (incluidos los acentos) y los errores sintácticos restarán puntos en la calificación. En la convocatoria extraordinaria (septiembre), el estudiante deberá realizar una nueva Prueba Presencial similar de las mismas características que la convocatoria ordinaria. La calificación obtenida en la PEC durante el curso se conservará y podrá sumarse a la nota del examen de septiembre en las mismas condiciones que en la convocatoria ordinaria, siempre que la Prueba Presencial esté aprobada.

Las solicitudes de revisión de la calificación del examen deben hacerse llegar al

equipo docente únicamente a través de la aplicación específicamente diseñada para ello. No se atenderán las solicitudes enviadas por otros canales (como, por ejemplo, por correo electrónico).

El plazo máximo para solicitar la revisión de exámenes será de 7 días naturales contados a partir del día de la publicación de la nota en la Secretaría virtual de la UNED. No se aceptarán solicitudes de revisión posteriores a ese plazo.

Las solicitudes de revisión deberán estar motivadas. Las solicitudes carentes de motivación no serán admitidas. Antes de formular la solicitud, los alumnos deberán cotejar su examen con el manual de la asignatura y argumentar con detalle por qué consideran que merecen una calificación distinta.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

En esta asignatura la prueba presencial representa al menos el 90% de la calificación final. Los estudiantes, de forma voluntaria, pueden tratar de obtener a través de las pruebas de evaluación continua (PEC) el restante 10% (hasta 1 punto de la calificación final), que se sumará a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que tal prueba se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos). La no realización de las PEC no impide la obtención de la máxima calificación (10) exclusivamente a través de la prueba presencial.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

El equipo docente ofrece a los alumnos en la plataforma virtual un listado de posibles ejercicios que constituyen las Pruebas de Evaluación Continua (PEC). Estas PEC tienen carácter voluntario y son evaluadas por los profesores tutores de cada Centro Asociado. Su nota, hasta un máximo de 1 punto, será añadida a la obtenida en el examen presencial siempre que, como ya se ha indicado, en ese examen se obtenga una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos).

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) consiste en la realización de un único ejercicio, de carácter voluntario, a elegir entre varias opciones propuestas por el equipo docente, cada una de ellas vinculada a uno de los temas del programa. Las PEC pueden adoptar dos formatos principales: (a) comentario crítico de textos relevantes de la literatura politológica, que incluye resumen, análisis crítico y relación con los contenidos de la asignatura; o (b) ejercicios prácticos orientados al análisis de casos, datos o fenómenos políticos (por ejemplo, análisis de regímenes políticos, comportamiento electoral o acción colectiva). Estas actividades están diseñadas para reforzar el aprendizaje de los contenidos del manual y desarrollar competencias analíticas, constituyendo asimismo una preparación útil para la Prueba Presencial, en la medida en que requieren aplicar conceptos y marcos teóricos trabajados en la asignatura.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

18/12/2026

Comentarios y observaciones

El plazo con el que cuentan los tutores de los Centros Asociados para subir la nota de las PEC a la plataforma virtual es el 10 de enero de 2027. En el caso de su calificación no esté lista en esta fecha, deberá contactar directamente con el tutor del Centro Asociado en el que usted esté matriculado. Hasta que la nota de la PEC no esté debidamente subida a la plataforma virtual no podremos computarla.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Los alumnos pueden obtener la máxima calificación (10) a través de la prueba presencial.

Pero, como ya se ha explicado, los estudiantes, de forma voluntaria, pueden tratar de obtener a través de las pruebas de evaluación continua (PEC) hasta 1 punto de la calificación final, que se sumará a la nota obtenida en la prueba presencial siempre que tal prueba se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos). Obviamente, si la calificación del examen es ya la máxima (10) la nota de la PEC no podrá sumarse.

Dado que existe un límite al número de menciones de Matrícula de Honor que pueden otorgarse, para la obtención de dicha mención se deberá acreditar un nivel de excelencia tanto en el examen de la prueba presencial como en la PEC. Así pues, a pesar de que la realización de la PEC es voluntaria y de que se puede obtener la máxima calificación numérica (10) a través de la prueba presencial, la realización de la PEC es requisito imprescindible para poder optar a la mención de Matrícula de Honor.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788434437883

Título:CIENCIA POLÍTICA. UN MANUAL2024

Autor/es:Josep M. Vallès; ;

Editorial:: ARIEL

El examen se debe preparar por la edición de 2024 del manual de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Como obra breve y de fácil consulta sobre conceptos clave de la Ciencia Política se recomienda:

Ignacio Molina (2008): *Conceptos fundamentales de Ciencia Política*. Alianza Editorial: Madrid [136 páginas].

Los estudiantes pueden complementar algunos contenidos del libro establecido como bibliografía básica para esta asignatura mediante otros manuales introductorios a la Ciencia Política. Entre los diversos manuales que ofrece el mercado editorial español, indicamos aquí dos que nos parecen particularmente interesantes:

Josep M. Colomer (2017; 2ª edición): *Ciencia de la política*. Ariel: Barcelona.

Michael J. Sodaro (2010): *Política y Ciencia Política*. Madrid: McGraw-Hill.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual, instalado en la plataforma Open LMS, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso a este curso virtual es necesario para realizar las pruebas de evaluación continua (PEC).

Los estudiantes podrán intercambiar ideas y dudas entre ellos sobre la asignatura mediante su participación en el foro correspondiente. Si los alumnos tienen dudas concretas sobre el manual o sobre el funcionamiento de la asignatura deberán dirigirse a las profesoras de la misma a través del correo electrónico.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.